

REPUBLICA DE COLOMBIA

---

# INFORME

DEL

## INTENDENTE NACIONAL DEL CHOCCO

AL

SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO

---

EDICION OFICIAL

---

BOGOTA

Imprenta Nacional

1911

REPUBLICA DE COLOMBIA

---

# INFORME

DEL

# INTENDENTE NACIONAL

DEL CHOCO

AL

SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO



---

EDICION OFICIAL

---

BOGOTA

Imprenta Nacional

1911



# INFORME

DEL INTENDENTE NACIONAL DEL CHOCÓ AL SEÑOR MINISTRO  
DE GOBIERNO

*República de Colombia—Intendencia Nacional del Chocó—Número . . . —Quibdó, Julio 30 de 1911.*

Señor Ministro de Gobierno—Bogotá.

Seguramente no es inoficioso un informe que está destinado para que el Gobierno general tenga conocimiento perfecto de las necesidades de una importante región; aunque para rendirlo no se haya esperado al fin del año, como ha sido costumbre establecida desde épocas ya remotas. Para romper con esta práctica, bien generalizada, median circunstancias especiales, relacionadas con la reunión del Congreso; circunstancias que importa hacer conocer para que se vea el desarrollo y marcha de la Administración Pública en esta Sección, durante el espacio de tiempo en que me ha tocado estar al frente del Gobierno.

Aparte del cumplimiento del deber, que es por demás satisfactorio, media otra circunstancia que me obliga á dar este paso: y es que mi predecesor en el gobierno de la Intendencia no rindió el informe correspondiente al año próximo pasado, motivo por el cual faltáronle al Gobierno algunos datos necesarios para la expedición del decreto orgánico de la Intendencia; datos que hubieran servido, además, para obviar muchas dificultades con que ha tropezado la actual administración, y que, afortunadamente, se han ido venciendo con tenacidad y constancia.

Por otra parte, la anticipación de este informe, se impone, pudiendo complementarse más tarde con otros datos tendientes á llenar los vacíos inherentes á esta clase de trabajos y á subsanar los errores que acompañan á toda obra humana.

A otra persona corresponderá seguramente ese trabajo complementario; mas sea quien fuere el oficiante, los datos que hoy se

publican servirán de derrotero fijo para las informaciones ulteriores, con lo que se ahorra la mayor parte del trabajo.

---

Llamado á colaborar en la actual Administración Nacional, más por benevolencia ó cariño del mandatario que por méritos personales, dejo constancia de mi agradecimiento hacia aquel alto empleado por el honor que se ha servido dispensarme; así como también acepto la responsabilidad en que hubiere incurrido por mis errores. De este modo entiendo la misión del gobernante.

Mi información será incompleta. Sin embargo, trataré de abarcar todos los asuntos, aun cuando sea someramente, para que ningún dato se pierda en el olvido. Que la magnitud del asunto sirva de excusa á la insuficiencia de mi trabajo.

### I—ORDEN PÚBLICO

Se ha conservado inalterable en la región del Chocó, sin que las pasiones políticas, tan candentes en otros lugares, y las agitaciones consiguientes á los debates electorales hayan sido óbice para que el Gobierno de la Intendencia pudiera desconfiar de la conservación de la paz. Más aún: prescindiendo de viejas y exóticas rivalidades, más que políticas, personales, de poca ó ninguna significación, puede decirse que el Gobierno de la Intendencia ha realizado en pocos meses el milagro de la concordia, por lo cual es altamente satisfactorio registrar este hecho único en los anales del Chocó: que el Gobierno del doctor Carlos E. Restrepo cuenta con la simpatía de todos los ciudadanos respetables, cualquiera que sea su denominación política, hecho que puede comprobarse con las numerosas y entusiastas manifestaciones de adhesión que á diario se reciben, con la circunstancia, altamente significativa, de que por más de seis meses han cesado como por encanto las quejas é intrigas que hasta hace poco tiempo amargaban la vida del gobernante y hacían de esta comarca, de suyo pacífica, un campo de Agramante en donde la vida era poco menos que insoportable.

Todavía, á última hora, se han dejado sentir algunas débiles manifestaciones de descontento, con tan fútiles pretextos, que cual fuegos fatuos no han tardado en extinguirse, sin haberlas conocido. Ello prueba la imposibilidad de contentar á todo el mundo, y como nada hay perfecto, resulta que esas mismas excepciones son como la confirmación de una regla general.

Para conseguir este magnífico resultado ha bastado al Gobierno de la Intendencia ceñirse á un derrotero fijo de honradez y de justicia. Convencido de que la intransigencia política llevada hasta la exageración es el cáncer social que destruye todo sentimiento generoso, ha tenido el Gobierno de la Intendencia la feliz inspiración de armonizar los intereses generales, procediendo con imparcialidad absoluta, y satisfaciendo, por decirlo así, las necesidades legítimas.